

2025



fondo
MUNICIPIO DE QUITO

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN BIESS

FONDO MUNICIPIO DE QUITO

PERIODO: DICIEMBRE 2015-DICIEMBRE 2025

0



023 922 862
098 446 4537



info@fondosmdmq.com
www.fondomunicipiodequito.com



Av. Gran Colombia N13-62
y Ramón Egas

Contenido

Contenido	1
ANTECEDENTES	3
1. GESTIÓN ECONÓMICA	6
1.1 Estados financieros	6
1.1.1. Activos	6
1.1.1.1. Fondos Disponibles (11)	6
1.1.1.2. Inversiones no Privativas (12)	7
1.1.1.3. Inversiones Privativas (13):	8
1.1.1.4. Cuentas por cobrar (14)	12
1.1.1.5. Propiedad y equipo (16):	12
1.1.1.6. Otros Activos (19):	13
1.1.2. Pasivo (2)	13
1.1.2.1. Cuenta Individual (21)	14
1.1.3. Gestión Comercial	15
1.1.4. Patrimonio/Excedentes (3)	16
1.1.5. Ingresos (5)	18
1.1.6. Gastos (4)	19
2. GESTIÓN FINANCIERA	20
2.1. Indicadores Superintendencia de Bancos	20
2.1.1. Indicador de solvencia	20
2.1.2. Estructura y calidad de los activos	20
2.1.3. Eficiencia operacional	21
2.1.4. Rentabilidad inversiones y prestamos	21
2.2. Indicadores CAMEL	21
2.3. Semaforización de indicadores	22
2.4. Seguimiento Planificación Estratégica	23
2.5. Seguimiento POA	24
2.6. Ejecución Presupuestaria	25
2.7. Ranking de Fondos	26
3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	27
3.1. Prestaciones entregadas	27

3.5. Estadísticas de las observaciones de los organismos de control	27
4. SITUACIÓN TECNOLÓGICA	30
4.1. Infraestructura General.....	30
4.2. Seguridad Física	30
4.3. Seguridad de Red.....	31
4.4. Seguridad de los Servidores	32
4.5. Gestión de Vulnerabilidades	32
4.6. Políticas y Cumplimiento	32
4.7. Seguridades implementadas para el Core del Fondo - SIAC	32
4.8. Seguridades implementadas por los proveedores externos.....	33
5. SITUACIÓN JURIDICA.....	33
5.1. Procesos Legales	33
6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL -GOBIERNO CORPORATIVO	34
6.1. Estructura Organizacional.....	34
6.2. Gobierno Corporativo	34
7. PRINCIPALES ASPECTOS OPERATIVOS.....	36



**INFORME ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DEL FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS EMPLEADOS DEL
MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO DE QUITO**

Representante Legal: Christian Gonzalo Escobar Freire

RUC: 1791298020001

Fecha de inicio de la Administración del BIESS: 22 de diciembre de 2015

Número de partícipes: 13.003 (Activos: 11.055; Pasivos: 1.948; Retiro Voluntario: 86)

Periodo de Reporte: diciembre 2015-diciembre 2025

ANTECEDENTES

El 26 de abril de 1994, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 3109, para la Administración del Fondo de Jubilación Patronal Especial de los funcionarios, Empleados, Servidores y Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

El Fondo Cesantía se constituyó mediante Resolución Administrativa de la Municipalidad de Quito No. 81-30-53 de 30 noviembre de 1989, mediante la cual se estableció que, a partir del 1 de diciembre de 1989 los funcionarios y empleados municipales, que presten servicios a nombramiento y que están amparados en las Leyes de Servicio Civil y Carrera Administrativa Municipal y de Escalafón y Sueldo del Magisterio Nacional, deben pertenecer al Fondo.

El 16 de diciembre de 2004, el Concejo Metropolitano de Quito, expide la Ordenanza Metropolitana No. 0137 que incorpora en el Código Municipal la Sección “Del Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante resolución No. SBS-2007-196 de 14 de junio de 2007, registra al Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – FCPC y aprueba sus estatutos;

El 03 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a la Resolución 053-2015-F, el Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -FCPC, pasó a ser administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco (BIESS).

El 22 de diciembre de 2015, dando cumplimiento a la Resolución 053-2015-F, el Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito -FCPC pasó a ser administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a través de su banco (BIESS).

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. SB-DTL-2018-0146 de 05 de febrero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Jubilación Patronal Especial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS.

La Superintendencia de Bancos y Seguros, mediante Resolución No. SB-DTL-2018-0110 de 29 de enero de 2018, aprueba la reforma estatutaria y el cambio de denominación del Fondo de Cesantía Privado Complementario Previsional Cerrado del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por FCPC DE CESANTÍA DE LOS SERVIDORES DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y SUS EMPRESAS METROPOLITANAS.

El 25 de septiembre de 2021 mediante Asamblea Extraordinaria de Partícipes se aprueban los nuevos estatutos para la fusión de los Fondos la misma se remite a la Superintendencia de Bancos para su aprobación final.

El 08 de noviembre la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-DTL-2021-1968 resuelve:

Artículo 1: APROBAR el cambio de denominación del “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales” por el de “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito”

Artículo 2: APROBAR la fusión por absorción entre el “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito” y el “FCPC de Cesantía de los Servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, conforme las bases de fusión contenidas en la escritura pública otorgada el 09 de octubre del 2021 ante el Notario Octogésimo Cuarto del Cantón Quito. En tal virtud:

- a) Se traspasa el “Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales-Fondo Municipio de Quito”, en bloque a título universal, el patrimonio, la totalidad del activo y del pasivo, contingentes, demás cuentas y todos los bienes propios del “FCPC de Cesantía de los Servidores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito”, que constan en el balance cortado al día anterior al de la celebración de la referida escritura pública y que forma parte de los documentos habilitantes de la misma.

El Fondo Municipio de Quito, posterior a la fusión, maneja en cuentas contables separadas las prestaciones de jubilación y cesantía y las dos en conjunto constituyen la cuenta individual de cada partícipe.

El 24 de febrero de 2022 de acuerdo con la Resolución No.001-01-2022 la Asamblea Permanente General Extraordinaria de Partícipes con dos mil ciento setenta y siete (2177) votos a favor aprueba que el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación y Cesantía de los Empleados del Municipio de Quito y sus Empresas Municipales- Fondo Municipio de Quito, continúe bajo la Administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La Junta de Política y Regulación Financiera, mediante Resolución Nro. JPRFM-2025-005-F de 31 de octubre de 2025, expidió la normativa secundaria que viabiliza la disposición transitoria segunda de la Ley de Fortalecimiento y Sostenibilidad Crediticia publicada en el Suplemento Quinto del Registro Oficial Nro. 136, de 1 de octubre de 2025; señalando en la sección V de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros: NORMA PARA LA

TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVISIONALES CERRADOS A SUS PARTÍCIPEs.

El 01 de diciembre de 2025, la Superintendencia de Bancos mediante la Resolución No. SB-INJ-2025-2855, en su artículo 1, declaró la idoneidad legal de los tres miembros del Consejo de Administración Temporal, quienes permanecerán en funciones hasta que se designe al Consejo de Administración definitivo.



1. GESTIÓN ECONÓMICA

1.1 Estados financieros

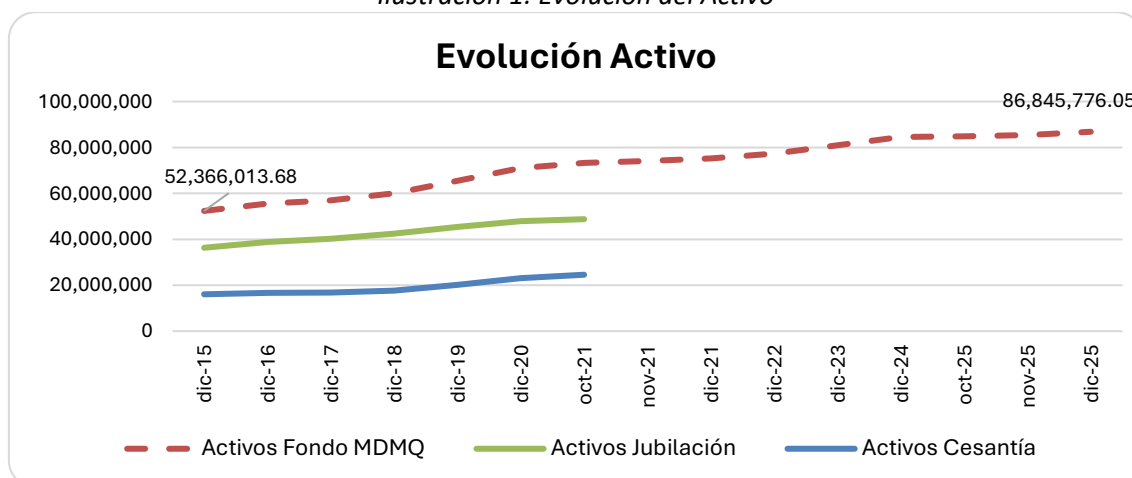
1.1.1. Activos

El activo presenta un incremento de USD 34,479,762.37, equivalente al 65.84% en comparación con diciembre de 2015. Este crecimiento se debe principalmente a la implementación de nuevas políticas crediticias alineadas con la normativa vigente, lo que ha permitido optimizar la gestión de los recursos financieros.

Las inversiones privadas (créditos) han generado un rendimiento aproximado del 12%, superior al que se obtendría mediante certificados de depósito, además implica un menor nivel de riesgo, dado que su recuperación se realiza a través del descuento directo por rol de pagos.

Adicionalmente, las cuentas bancarias continúan generando intereses por depósitos a la vista, priorizando aquellas entidades que ofrecen mayor rentabilidad, sin descuidar los niveles de liquidez necesarios para cubrir oportunamente las obligaciones institucionales. El excedente de liquidez se destina a la ejecución de inversiones no privadas, contribuyendo así a un manejo eficiente y equilibrado de los recursos financieros del Fondo.

Ilustración 1: Evolución del Activo



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

1.1.1.1. Fondos Disponibles (11)

La cuenta del activo está conformada principalmente por los siguientes rubros:

- Bancos y Otras Instituciones Financieras: Al 31 de diciembre de 2025 la suma de las cuentas presenta un saldo \$ 12,434,662.93 con los siguientes rendimientos en cuentas:

Tabla 1. Rendimientos Cuentas Bancarias

CUENTA	Rendimiento	FONDOS DISPONIBLES 31/12/2025	30/6/2025	CALIFICADORA DE RIESGOS
Banco del Pacífico S.A.	3.75%	\$302,771.65	AAA-	BANK WATCH RATINGS
Banco Internacional S.A.	3.15%	\$1,659,816.88	AAA-	BANK WATCH RATINGS
Banco del Austro	1.00%	\$29,366.02	AAA-	GLOBAL RATING
Coop San Francisco	5.00%	\$6,724,411.34	AAA-	SUMMA RATINGS S.A.
Banco Internacional S.A.	3.15%	\$214,334.04	AAA-	BANK WATCH RATINGS
Coop. Alianza del Valle	6.25%	\$3,468,286.46	AA+	GLOBALRATINGS
Banco Diners	3.50%	\$35,326.54	AAA	CLASS INTERNATION RATING
TOTAL, FONDOS DISPONIBLES		12,434,662.93		

Fuente: Información Fondo

Los disponibles (efectivo) se encuentran ganando rendimientos entre el 1.00% y el 6.25% en instituciones financieras con una Calificación de Riesgo mayor a AA estos rendimientos en depósitos a la vista generan un ingreso adicional para el Fondo e incremento en las utilidades.

1.1.1.2. Inversiones no Privativas (12)

EMISOR	FECHA EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	TÍTULO	PORTAFOLIO ACTUAL	CONCENTRACIÓN	RENDIMIENTO	TASA DE INTERÉS
Banco Visionfund S.A.	28-mar-25	24-mar-26	361	Certificado de Depósito	\$ 24,958.75	0.42%	2,127.39	8.50%
Banco del Pacífico	24-jul-25	21-ene-26	181	Certificado de Depósito	\$ 700,000.00	11.87%	19,180.97	5.45%
Banco Amazonas S.A.	24-jul-25	21-ene-26	181	Certificado de Depósito	\$ 300,000.00	5.09%	8,899.17	5.90%
Banco General Rumiñahui	24-jul-25	21-ene-26	181	Certificado de Depósito	\$ 623,898.52	10.58%	18,193.57	5.80%
Banco Machala S.A.	24-jul-25	21-ene-26	181	Certificado de Depósito	\$ 750,000.00	12.71%	19,985.42	5.30%
Coop. Alianza del Valle	28-ago-25	25-feb-26	181	Certificado de Depósito	\$ 600,000.00	10.17%	19,608.33	6.50%
Banco General Rumiñahui	28-ago-25	25-feb-26	181	Certificado de Depósito	\$ 30,000.00	0.51%	829.58	5.50%
Banco del Pacífico	28-ago-25	25-feb-26	181	Certificado de Depósito	\$ 304,000.00	5.15%	8,330.02	5.45%
Banco Visionfund S.A.	28-ago-25	25-feb-26	181	Certificado de Depósito	\$ 200,000.00	3.39%	7,290.28	7.25%
Coop. 29 de Octubre	28-ago-25	25-feb-26	181	Certificado de Depósito	\$ 866,000.00	14.68%	26,124.33	6.00%
Banco del Pacífico	30-oct-25	29-abr-26	181	Certificado de Depósito	\$ 300,000.00	5.09%	8,220.42	5.45%
Banco General Rumiñahui	30-oct-25	29-abr-26	181	Certificado de Depósito	\$ 300,000.00	5.09%	8,145.00	5.40%
Coop. Alianza del Valle	30-oct-25	29-abr-26	181	Certificado de Depósito	\$ 900,000.00	15.26%	29,412.50	6.50%
					\$ 5,898,857.27			

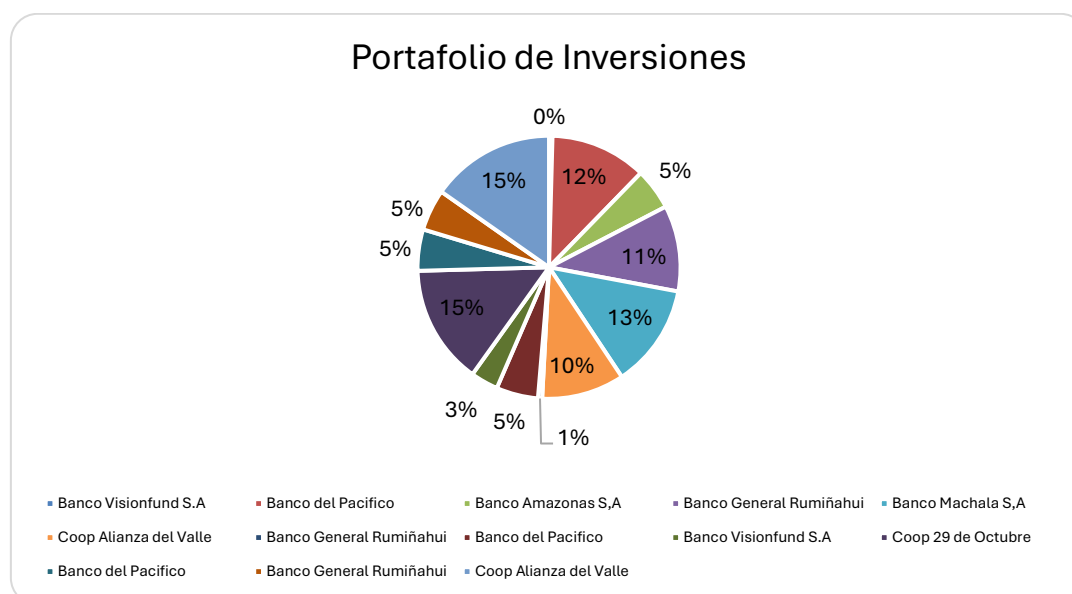
Las inversiones no privativas del Fondo se encuentran sujetas al cumplimiento de una serie de parámetros técnicos y normativos, cuyo propósito es salvaguardar la seguridad, solvencia y rentabilidad de los recursos. Para ello, se consideran los siguientes criterios de evaluación:

- **Evaluación institucional por parte del BIESS:** Las entidades en las cuales se proyecta invertir deben contar con una evaluación previa realizada por el Departamento de Riesgos del BIESS, lo que garantiza un filtro adicional de supervisión y análisis técnico.
- **Análisis interno del Fondo:** Se lleva a cabo una evaluación propia que incluye el análisis del *gap* de liquidez, así como la verificación del cumplimiento de los indicadores mínimos de liquidez exigidos para la gestión prudente de inversiones.
- **Límites de colocación:** Se establece un límite máximo del 25% del total del portafolio de inversiones no privativas, distribuido entre entidades del sector financiero privado, público y de la economía popular y solidaria. Este límite busca evitar concentraciones excesivas de riesgo y promover la diversificación de las inversiones.

- **Calificación de riesgo:** Las entidades seleccionadas deben contar con una calificación de riesgo igual o superior a “AA”. Esta calificación será tomada exclusivamente de la información oficial publicada por la Superintendencia de Bancos y la SEPS, lo que asegura transparencia y confiabilidad en el proceso.
- **Evaluación de indicadores financieros:** Se analiza el comportamiento y la solidez financiera de la entidad receptora de la inversión, mediante la revisión de sus principales indicadores financieros.
- **Cumplimiento de patrimonio técnico mínimo:** Las entidades deben demostrar el cumplimiento de un umbral mínimo de patrimonio técnico, como medida de respaldo ante los compromisos que asuman frente al Fondo.

Una vez revisados todos estos factores, el Fondo consolida los resultados mediante una metodología de evaluación que asigna un puntaje integral (*score*) a cada alternativa de inversión. Solo aquellas que obtengan un *score* mínimo hasta “C” podrán ser consideradas para la ejecución de inversiones no privativas en el mercado de valores, en instrumentos financieros autorizados.

El portafolio actual del Fondo cumple con todas las políticas establecidas por el Fondo.

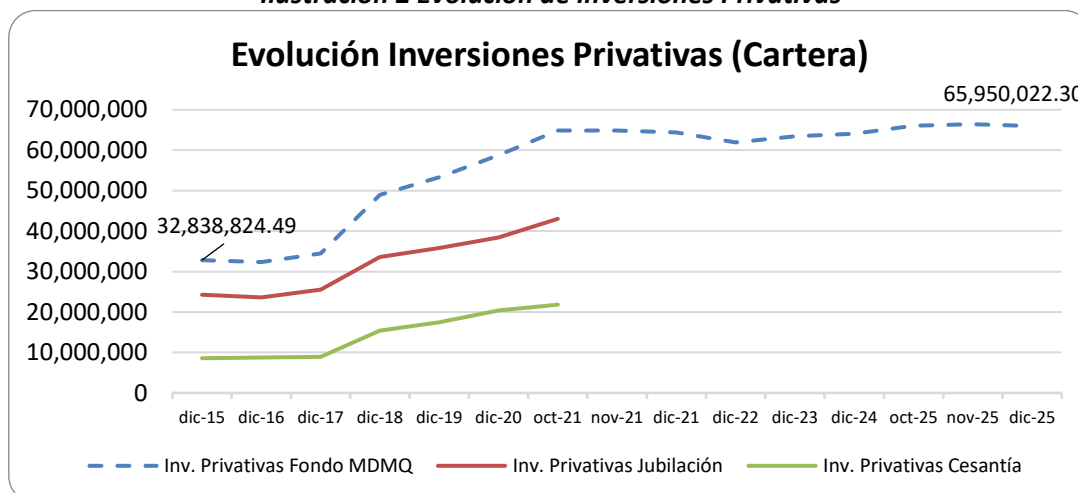


1.1.1.3. Inversiones Privativas (13):

El saldo de la cuenta a diciembre 2025 es de \$65,950,022.30 el mismo que se integra por las colocaciones de créditos: hipotecarios, prendarios y quirografarios. Este rubro representa el 75.94% del total de activos.

La Cartera presenta un incremento de \$33,111,197.81 equivalente al 100.83% en comparación con el 2015. Como se puede observar en el grafico a lo largo de estos años se mantiene un crecimiento progresivo de la cartera, siendo nuestra fuente principal de ingresos.

Ilustración 2 Evolución de Inversiones Privativas



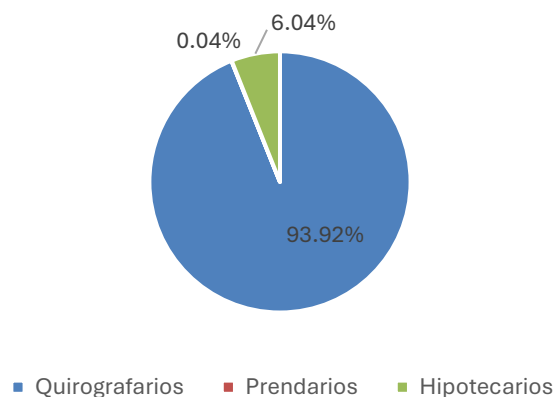
- ✓ Es importante señalar que el Fondo requiere un garante para los préstamos de hasta 15 RBU, y dos garantes cuando el monto solicitado supere las 15 RBU; en caso de que el crédito supere la cuenta individual.
- ✓ Los montos máximos para préstamos son:
 - Apoyo 8 R.B.U.
 - Emergente 15 R.B.U.
 - Educa 40 R.B.U.
 - Hogar 12 R.B.U.
 - Quirografarios 40 R.B.U.
 - Hipotecarios 200 R.B.U. (individual) y \$ 250 R.B.U. (solidario) y
 - Prendario 60 R.B.U.
 - Cuenta Individual hasta el monto ahorrado
 - Crédito en línea hasta el monto ahorrado y disponible.

Todos estos créditos han sido creados para ofertar un mayor portafolio de productos, para cubrir las necesidades financieras de todos los partícipes.

El gráfico que se presenta a continuación muestra la concentración de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2025, la cual se encuentra conformada principalmente por créditos quirografarios, que representan el 93,92 %, seguidos de los créditos hipotecarios con el 6,04 % y, en menor proporción, los créditos prendarios con el 0,04 %. Se evidencia una mayor concentración en los créditos quirografarios, debido a que corresponden a créditos de consumo y de menor plazo. No obstante, se desarrollan campañas de marketing orientadas a fortalecer y promover la colocación de créditos hipotecarios y prendarios, con el fin de diversificar la cartera.

Ilustración 3 Composición Cartera

Composición cartera diciembre 2025



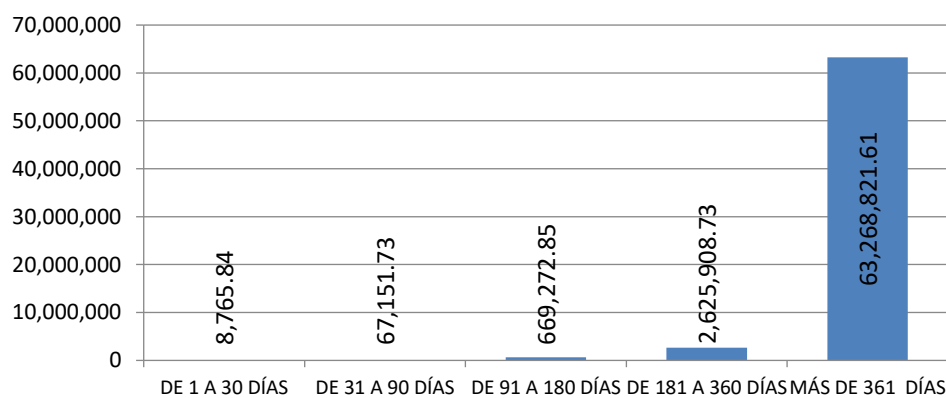
Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Distribución de Cartera

Al 31 de diciembre de 2025 los créditos se concentran en más de 361 días. La Banda de más de 5 años mantiene un crecimiento debido a novaciones y nuevas colocaciones con plazo de 7 años y los créditos Hipotecarios otorgados.

Ilustración 4. Distribución de cartera en bandas

Distribución de Cartera en Bandas

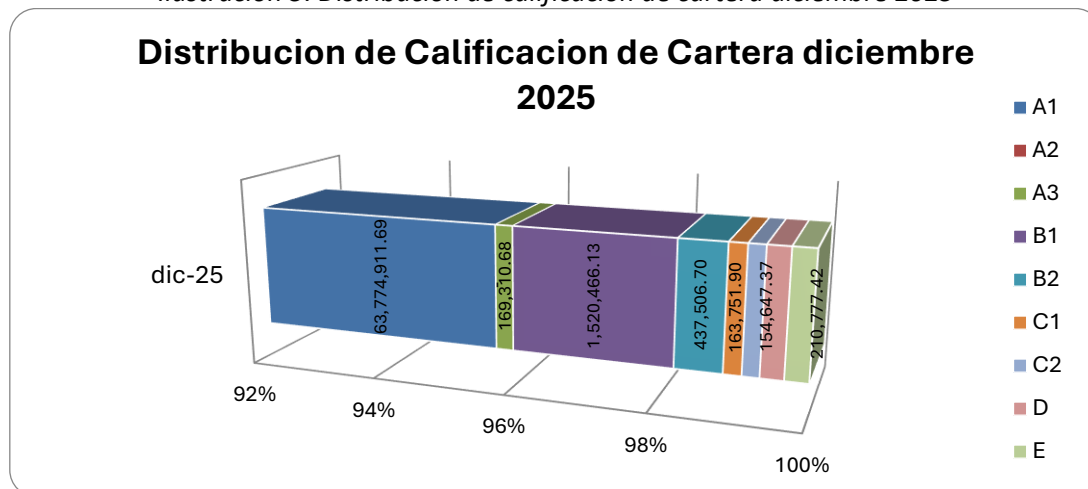


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

Calidad de Cartera

En la Ilustración podemos observar que los créditos mantienen una calificación de A1-A3 y a partir de B1 el Departamento de Cobranzas realiza las gestiones respectivas para la recuperación de estos valores.

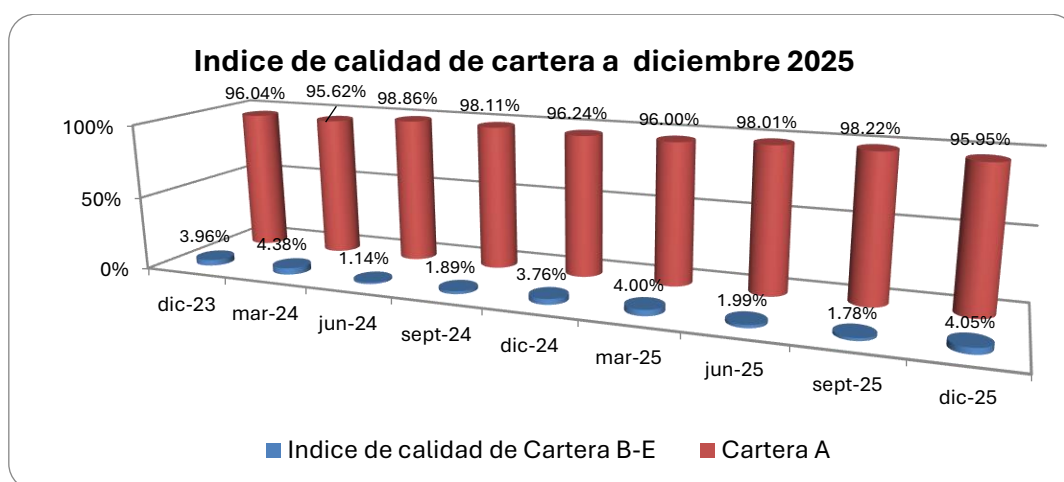
Ilustración 5. Distribución de calificación de cartera diciembre 2025



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cartera A se mantiene en el 95.95% esto obedece a que la cartera que registra calificación B1, no corresponde a atrasos en cartera, sino al proceso operativo de acreditación de valores por parte del Municipio y sus empresas metropolitanas la cual se da a mes caído (los aportes y pagos de créditos de noviembre son procesados por el Fondo en diciembre y se envían al Municipio el cual realiza los descuentos en el rol del diciembre y se acreditan en enero). Por tanto, el sistema registra estos pagos como atrasos en los partícipes, y se calcula como incremento en las provisiones de cartera para la banda B1. Evento externo independiente del Fondo el cual depende netamente del Municipio o sus empresas.

Ilustración 6. Índice de Calidad de cartera



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

1.1.1.4. Cuentas por cobrar (14)

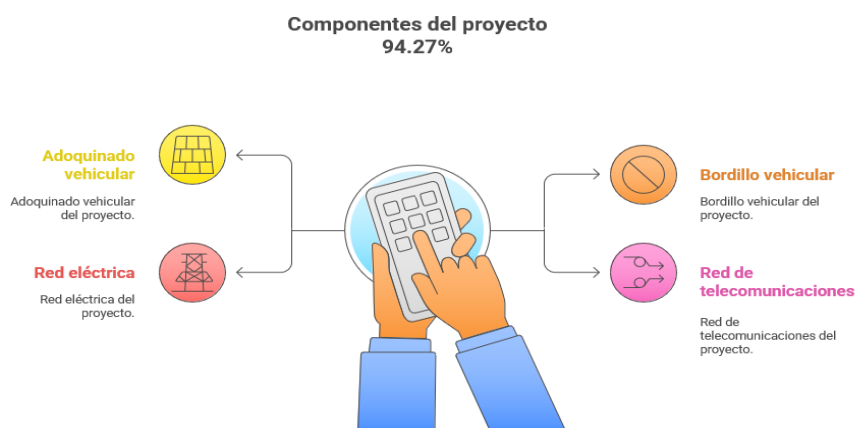
Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta 14 CUENTAS POR COBRAR refleja un saldo total de USD 2,421,839.89. Esta cuenta está conformada por los siguientes rubros: rendimientos por cobrar en inversiones no privativas, intereses por cobrar en inversiones privativas (créditos), cuentas por cobrar al personal, cuentas por cobrar varias y la provisión constituida para cubrir posibles pérdidas asociadas a dichas cuentas.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se registra los valores de la compra de terrenos, que fueron autorizados en la Asamblea General Ordinaria de Representantes del 25 de marzo de 2023 y resolvió invertir en la adquisición de los 10 macro lotes que se constituyeron en los 63 lotes de terrenos de la urbanización “Prados de la Ecuatoriana” que permitirá a los partícipes la compra de un lote de terreno, a un precio conveniente, con todos los servicios básicos, vialidad y sobre todo con la certeza de que podrán edificar sus viviendas, es decir, el mejorar la calidad de vida de los partícipes.

El 22 de julio de 2024, en la Notaría Septuagésima Séptima del cantón Quito, se llevó a cabo la firma de las escrituras correspondientes a 63 lotes adquiridos a nombre del Fondo Municipio de Quito, como parte del cumplimiento de los procedimientos legales establecidos para garantizar la formalización de los bienes inmuebles. Posteriormente, durante los meses de agosto y septiembre de 2024, se procedió a la inscripción de las escrituras en el Registro de la Propiedad, asegurando con ello la validez jurídica y el reconocimiento oficial de la titularidad del Fondo sobre los lotes.

A continuación, se presenta los avances que se han ejecutado:



1.1.1.5. Propiedad y equipo (16):

Esta cuenta refleja los valores correspondientes a los activos fijos tangibles que mantiene el Fondo, tales como muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación, así como sus respectivas depreciaciones acumuladas, registradas conforme a la normativa contable y legal vigente.

Todos estos bienes se encuentran activos y operativos, y han sido entregados al personal responsable mediante las correspondientes actas de entrega-recepción, con el fin de asegurar su adecuado uso, conservación y custodia. El registro y control de estos activos se lleva a cabo en estricto cumplimiento con las disposiciones establecidas por los organismos de control y las políticas internas del Fondo.

1.1.1.6. Otros Activos (19):

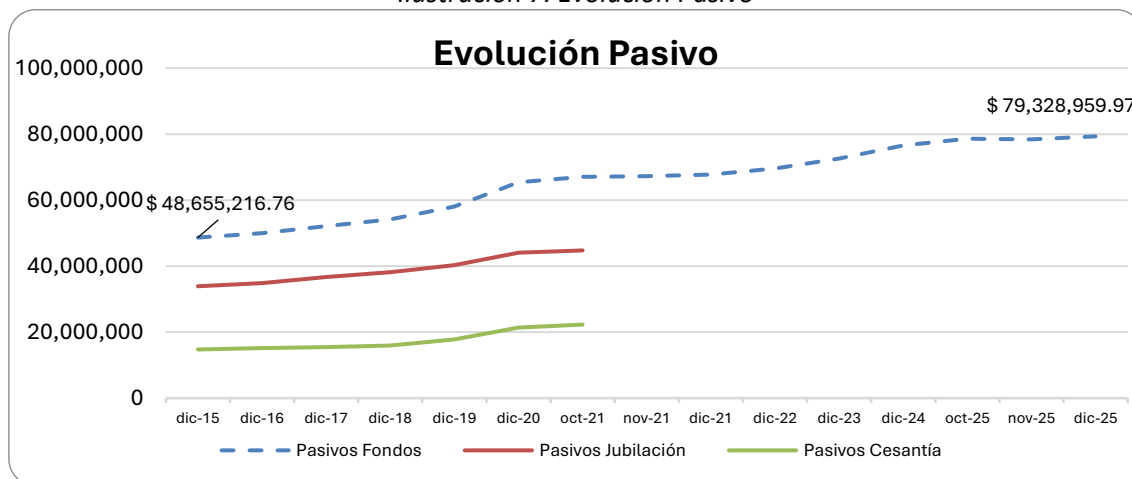
Esta cuenta registra licencias, amortización de licencias y los valores entregados a título de anticipos a proveedores, los cuales se reconocen contablemente al momento de realizarse el desembolso. Una vez que el proveedor cumple con la entrega del bien o la prestación del servicio contratado, el valor correspondiente es reclasificado al gasto o activo que corresponda, conforme a la naturaleza de la operación y a la normativa contable aplicable.

Cabe señalar que el rubro de mayor peso dentro de esta cuenta corresponde al anticipo entregado al profesional responsable de la ejecución de obras en el terreno, con el objetivo de dar continuidad y cumplimiento al cronograma establecido para dichos trabajos

1.1.2. Pasivo (2)

Los pasivos totales ascendieron a \$79,328,959.97 con un incremento de \$30,673,743.21 equivalente al 63.04% en relación con el año 2015, este crecimiento obedece principalmente al incremento de las cuentas individuales. El cambio de estatutos ha permitido el ingreso de nuevos partícipes de varias instituciones municipales, adicional los rendimientos generados durante estos años al repartirse en cada cuenta individual incrementan su valor.

Ilustración 7. Evolución Pasivo



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

La cuenta del pasivo está compuesta por diversas obligaciones financieras y contractuales, siendo la más representativa la Cuenta Individual, que registra una concentración del 96.20% del total del pasivo. Esta representa los aportes acumulados de los partícipes al Fondo. Adicionalmente, se incluyen los siguientes componentes:

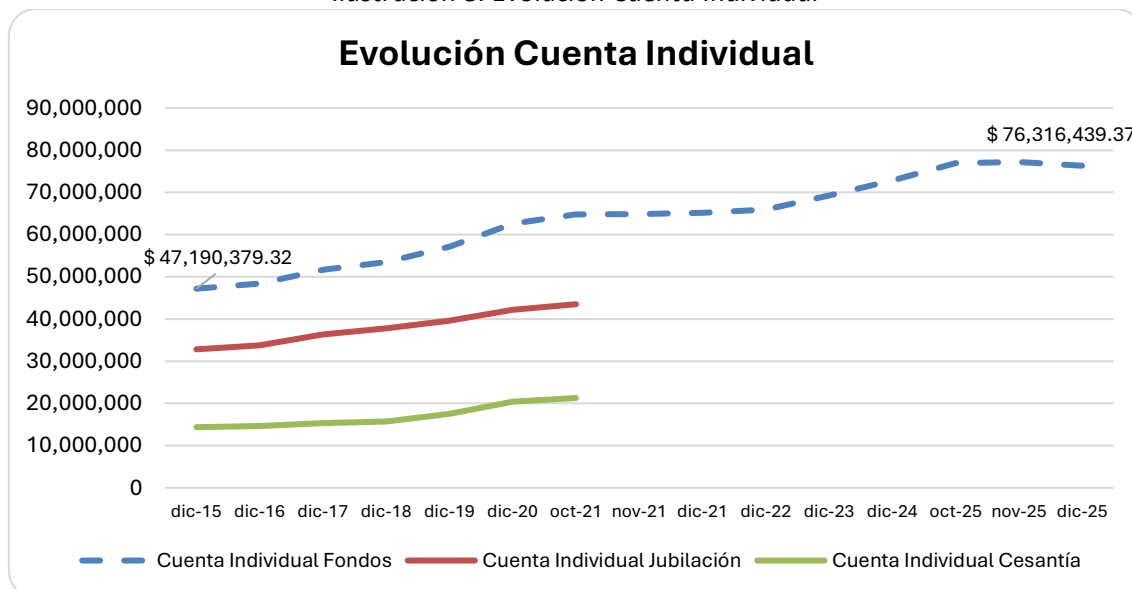
- **Cuentas por pagar (23):** corresponden a valores relacionados con prestaciones liquidadas pendientes de pago, contribuciones a la Superintendencia de Bancos, impuestos por pagar y depósitos por identificar que se encuentran en proceso de conciliación.
- **Obligaciones financieras (24):** se refiere a los compromisos adquiridos mediante el uso de tarjetas de crédito corporativas, cuyo saldo refleja los pagos realizados por esta vía y que se encuentran por cancelar.
- **Obligaciones patronales (25):** comprenden los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), los valores por pagar al Fondo de Reserva y demás beneficios sociales de ley derivados de la relación laboral con el personal del Fondo.
- **Otros pasivos (29):** en esta subcuenta se incluyen las provisiones contables por conceptos de jubilación patronal y desahucio, constituidas conforme a la normativa laboral vigente y a los estudios actuariales correspondientes.

1.1.2.1. Cuenta Individual (21)

Presenta un saldo de \$76,316,439.37 4 misma que acumula los aportes patronales, individuales, adicionales y aportes retiro voluntario de las prestaciones de jubilación y cesantía de los partícipes del Fondo; representa el 96.20% en relación con el pasivo. Esta cuenta ha tenido un incremento del 61.72% en relación con diciembre 2015.

A partir de febrero del 2015 el Fondo deja de percibir los Aportes Patronales pagados por el Municipio de Quito, por lo tanto, el crecimiento de cuenta individual se da principalmente por la gestión comercial realizada por el Fondo para captar nuevos partícipes.

Ilustración 8. Evolución Cuenta Individual



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

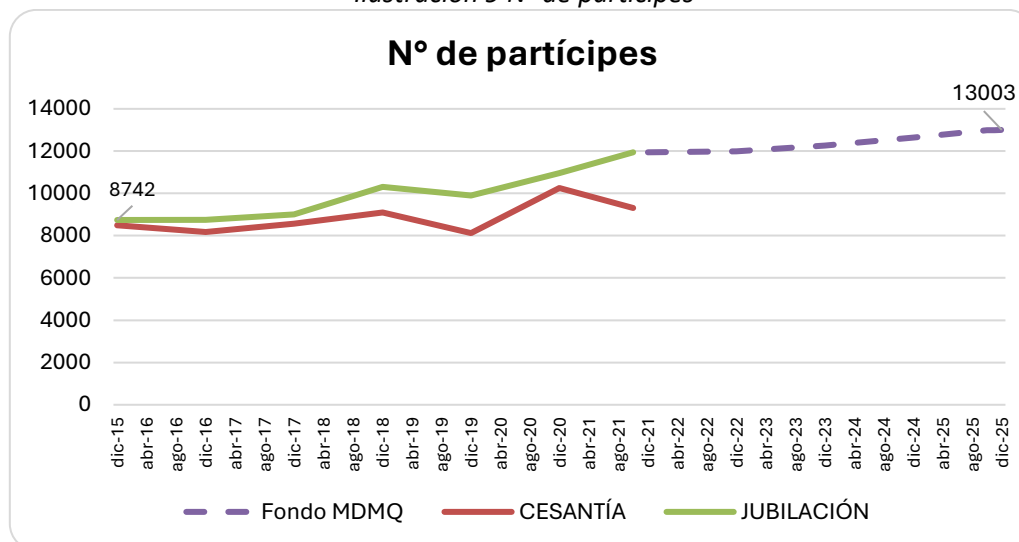
Tabla 2 Cuentas Individuales

	Jubilación	Cesantía	Fondo MDMQ
dic-15	32,821,059.85	14,369,319.47	47,190,379.32
dic-16	33,789,207.70	14,627,102.58	48,416,310.28
dic-17	36,340,820.10	15,309,166.39	51,649,986.49
dic-18	37,761,084.22	15,745,775.13	53,506,859.35
dic-19	39,614,486.30	17,535,975.71	57,150,462.01
dic-20	42,165,632.27	20,399,978.12	62,565,610.39
oct-21	43,505,312.60	21,282,502.54	64,787,815.14
dic-21	43,580,299.75	21,576,708.15	65,157,007.90
dic-22	43,187,082.44	22,736,762.41	65,923,844.85
dic-23	44,581,974.53	24,668,798.24	69,250,772.77
dic-24	46,298,029.54	26,528,418.12	72,826,447.66
oct-25	48,158,960.92	28,792,662.12	76,951,623.04
dic-25	47,568,654.48	28,747,784.89	76,316,439.37

De acuerdo con la Constitución, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Código Orgánico Monetario y Financiero, norma supletoria para las entidades de seguridad social y el artículo 305 de la Ley de Seguridad Social, los datos de los partícipes no pueden ser expuestos. Por tanto, cada partícipe puede ingresar a consultar su cuenta Individual en la página web <https://fondomunicipiodequito.com/mi-cuenta/>

El Fondo atiende permanentemente las liquidaciones de cuenta individual, sin embargo sigue creciendo en número de partícipes. Esto se da básicamente por la gestión comercial realizada por captar nuevos partícipes.

Ilustración 9 N° de partícipes

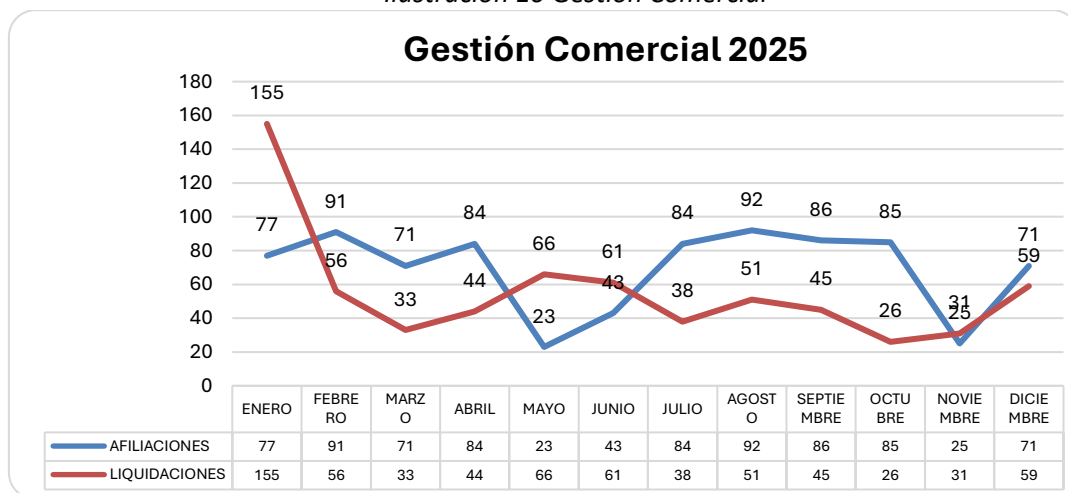


1.1.3. Gestión Comercial

El Fondo trabaja sobre la gestión comercial para alcanzar a afiliar al máximo de servidores y empleados municipales, el departamento de negocios en el 2025 ha afiliado a 1092 nuevos partícipes, de los cuales 832 ya registran aportes, el resto se recibirán en meses posteriores.

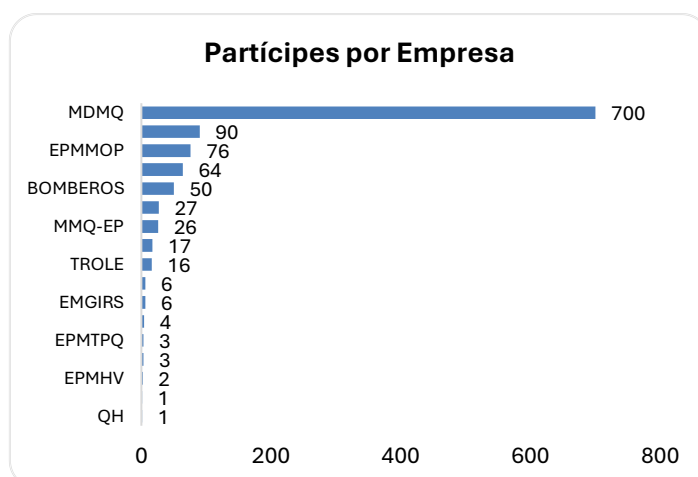
Estos resultados demuestran el compromiso del Fondo con la captación e ingreso de nuevos partícipes.

Ilustración 10 Gestión Comercial



Fuente: Información interna del Fondo

Se presenta la distribución por empresas municipales

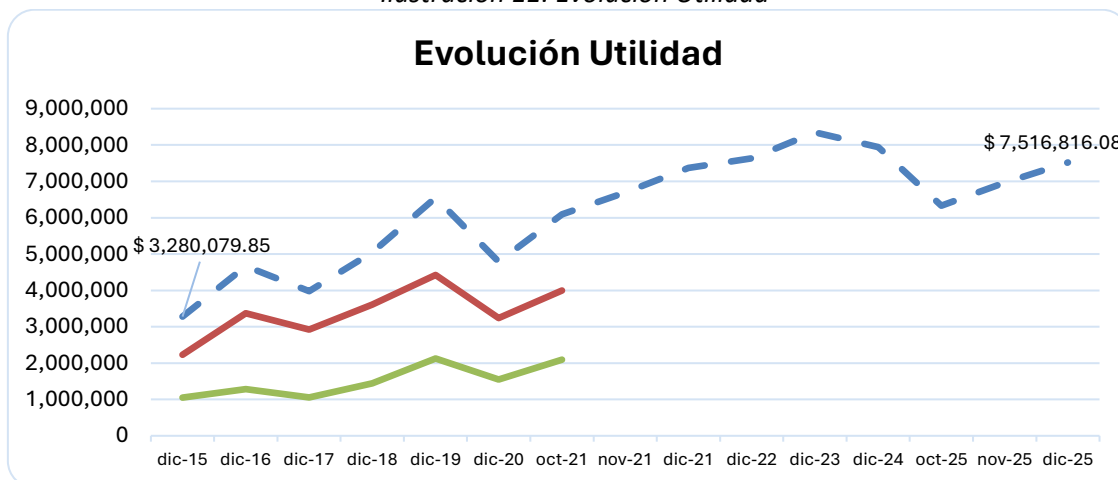


1.1.4. Patrimonio/Excedentes (3)

El rubro de excedente (utilidad) alcanza un valor de \$ 7,516,816.08, frente a los \$3,280,079.85 registrados en diciembre de 2015, evidenciando un incremento de \$4,236,736.23, lo que representa un crecimiento del 129.17%. Este resultado positivo se origina principalmente en los rendimientos obtenidos por la colocación de créditos a una tasa del 12%, seguido de la colación en inversiones no privativas y generación de interés en depósitos a la vista cuyos beneficios son distribuidos entre los partícipes del Fondo.

A partir del año 2016, el Fondo ha mantenido una tendencia de crecimiento sostenido en sus utilidades. No obstante, en el año 2020 se observa una disminución atribuible al diferimiento de tres cuotas, medida aprobada por la Asamblea de Representantes con el objetivo de brindar un alivio financiero a los partícipes por la pandemia.

Ilustración 11. Evolución Utilidad

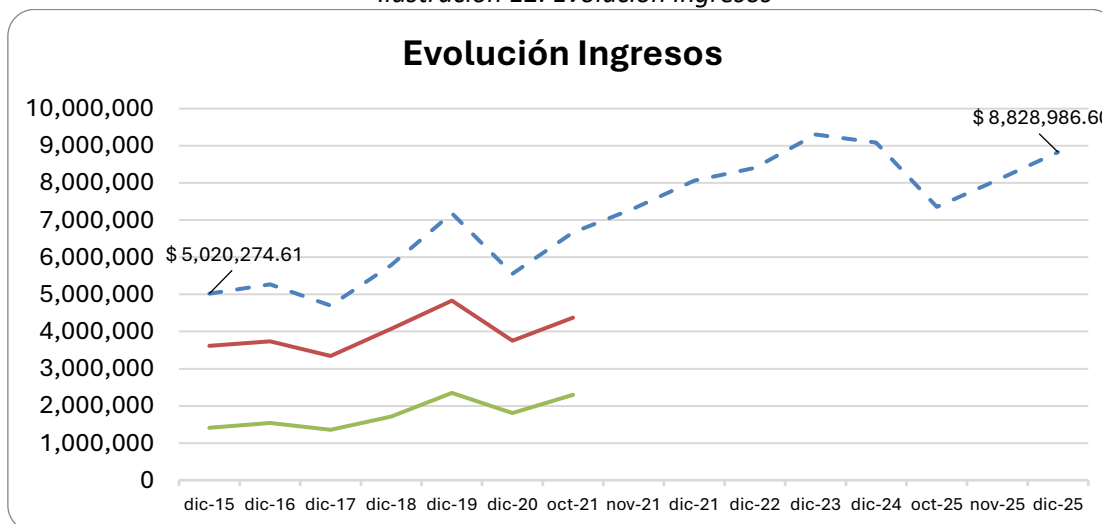


Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

1.1.5. Ingresos (5)

El monto de los ingresos a diciembre 2025 asciende a \$8,828,986.60 presentando un incremento de \$3,808,711.99 equivalente al 75.87% comparado con diciembre del 2015. Los principales Ingresos corresponden a los intereses generados en la colocación de créditos, seguidos por otros ingresos que corresponde a los intereses generados en cuentas de ahorro (depósitos a la vista), y el tercer ingreso dado en Inversiones no privativas que se ha visto una disminución en las tasas ofertadas por los excedentes de liquidez que mantienen las inversiones no privativas.

Ilustración 12. Evolución Ingresos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

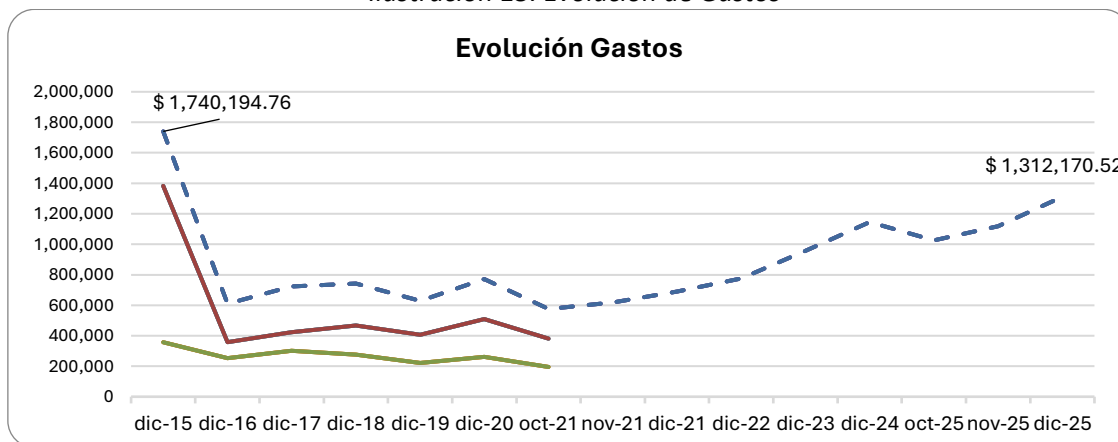
1.1.6. Gastos (4)

La cuenta de gastos, al mes de diciembre de 2025, registra un valor de \$ 1,312,170.52, en comparación con los \$1,740,194.76 reportados en el año 2015, evidenciando una disminución significativa en los gastos.

Durante la presente administración, los gastos ejecutados han sido estrictamente necesarios para garantizar la operatividad y el adecuado funcionamiento del Fondo, priorizando la eficiencia en el uso de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones institucionales sin comprometer la sostenibilidad financiera.

Cabe destacar que, del total de gastos registrados en el año 2025, un monto de \$315,560.35 corresponde a provisiones contables, las cuales no representan salidas efectivas de dinero, sino que reflejan estimaciones destinadas a cubrir posibles obligaciones futuras, conforme a las normas contables.

Ilustración 13. Evolución de Gastos



Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. Indicadores Superintendencia de Bancos

Con el objetivo de conocer la situación del Fondo Municipio de Quito frente a los otros Fondos, se realiza un análisis de indicadores del sector publicados por la Superintendencia de Bancos con el último corte al 30-11-2025

	NOMBRE DEL INDICADOR	FONDO MUNICIPIO DE QUITO	TODOS LOS FONDOS	FONDOS TIPO III
SOLVENCIA	1.1 ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO NETO / APOORTE DE LOS PARTÍCIPE	97.10%	89.39%	89.20%
	1.2 ACTIVO PRODUCTIVO (ACTIVO FINANCIERO MÁS PROYECTOS INMOBILIARIOS) / APOORTE DE LOS PARTÍCIPE (USD)	0.97	0.92	0.92
ESTRUCTURA Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS	2.1 ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO/ ACTIVO TOTAL	87.82%	74.06%	73.11%
	2.2 ACTIVO PRODUCTIVO MÁS PROYECTOS INMOBILIARIOS/ ACTIVO TOTAL	87.82%	75.91%	75.10%
	2.3 PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES / CARTERA BRUTA	0.17%	5.73%	5.32%
	2.4 (PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS) /PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES	558.99%	87.39%	90.00%
EFICIENCIA OPERACIONAL	3.1 GASTOS OPERACIONALES / INGRESOS OPERACIONALES	10.32%	24.90%	23.95%
RENTABILIDAD, INVERSIONES Y PRÉSTAMOS	4.1 TASA DE INVERSIÓN: INGRESOS OPERACIONALES(ANUALIZADO) / ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO	12.34%	9.71%	9.80%
	4.2 RENTABILIDAD EN INVERSIONES NO PRIVATIVAS (INVERSIONES)	6.38%	7.56%	7.51%
	4.3 INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS POR INVERSIONES PRIVATIVAS(ANUALIZADO)/ PRÉSTAMOS POR VENCER PROMEDIO	11.87%	10.06%	10.25%
	4.4 INGRESOS - GASTOS (ANUALIZADO) / ACTIVO PROMEDIO	9.15%	5.33%	5.40%

2.1.1. Indicador de solvencia

- **ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO NETO / APOORTE DE LOS PARTÍCIPE**

Este indicador nos permite medir la solvencia que tiene el Fondo para responder a las cuentas individuales de los partícipes. El Fondo mantiene un 97.10% de respaldo en créditos para afrontar la cuenta individual un indicador mayor al promedio de todos los Fondos y del sector que son los Fondos tipo III. Garantizando el cumplimiento de las obligaciones de los partícipes.

2.1.2. Estructura y calidad de los activos

- **ACTIVO FINANCIERO PRODUCTIVO/ ACTIVO TOTAL**

Este indicador permite medir que porcentaje del Activo es productivo y genera rendimientos y este es del 87.82% mayor al promedio de Fondos y del sector.

El Fondo mantiene niveles altos de colocación de créditos que generan un mayor rendimiento para los partícipes y adicionalmente los disponibles generan rendimientos promedio de 5.2% en depósitos a la vista.

- **PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES / CARTERA BRUTA**

Este indicador permite medir el nivel de morosidad del Fondo, que se encuentra en el 0.17% reflejando el buen manejo de la Cobranza y con un retorno seguro este indicador es menor del sector que se encuentra en 5.32% y a nivel de todos los Fondos en 5.73%. El Fondo al descontar por roles y mantener garantías disminuye el riesgo de incobrabilidad, manteniendo niveles bajos de morosidad.

- **(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS) /PRESTAMOS VENCIDOS TOTALES**

Este indicador permite verificar la provisión de la cartera frente a los préstamos vencidos alcanzando un 558.99%, la cartera vencida se encuentra cubierta totalmente.

2.1.3. Eficiencia operacional

- *GASTOS OPERACIONALES / INGRESOS OPERACIONALES*

Este indicador permite medir el nivel de eficiencia operacional con los gastos realizados por la administración. Los gastos operacionales alcanzan los 10.32% ante los ingresos este indicador es menor al del sector que es 23.95% y a nivel de todos los Fondos en 24.90%

La Administración realiza los gastos estrictamente necesarios, los cuales son menores al sector reflejando el buen manejo administrativo.

2.1.4. Rentabilidad inversiones y prestamos

- *INGRESOS OPERACIONALES/ACTIVO FINANCIERO*

Este indicador permite medir cuanto representan los Ingresos Operacionales frente al Activo Financiero y este alcanza el 12.34% mayor al sector que se encuentra en 9.80%.

El interés generado en las operaciones crediticias reflejara una mayor utilidad para los partícipes.

- *RENTABILIDAD EN INVERSIONES NO PRIVATIVAS (INVERSIONES)*

Este indicador permite medir el rendimiento que generan las inversiones no privativas alcanzando el 6.38%. La rentabilidad refleja los intereses generados en cuentas de ahorro y en las inversiones no privativas.

- *INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS POR INVERSIONES PRIVATIVAS(ANUALIZADO)/ PRÉSTAMOS POR VENCER PROMEDIO*

Este indicador permite medir el rendimiento que genera las inversiones frente a los prestamos el rendimiento promedio del Fondo es del 11.87% este rendimiento se alcanza por las tasas que el Fondo oferta que están al 12% en créditos quirografarios, 11% en créditos hipotecarios y prendarios.

Este indicador es mayor al de todos los Fondos y del sector, esto genera mayor utilidad a los partícipes y al repartir las utilidades un incremento en sus cuentas individuales.

- *INGRESOS - GASTOS (ANUALIZADO) / ACTIVO PROMEDIO*

El ROA permite verificar la rentabilidad total de los activos este alcanza el 9.15% que a noviembre se encuentra entre los más altos de todos los Fondos.

2.2. Indicadores CAMEL

Se detallan a continuación los principales indicadores financieros:



Tabla 3. Indicadores CAMEL

INDICADORES FINANCIEROS CAMEL	DIC-25	OBSERVACIONES
CAPITAL		
Cobertura Patrimonial Activos	377.04%	La utilidad generada por el Fondo cubre un 377.04% los préstamos vencidos, cuentas por cobrar, bienes otros activos y provisiones.
CALIDAD DE ACTIVOS		
Morosidad Bruta Total	0.18%	El 0,18% refleja los niveles mínimos de cartera vencida que el Fondo maneja.
MANEJO ADMINISTRATIVO		
Grado de absorción	7.02%	Los gastos del personal frente a los ingresos representan el 7,02%
Gastos de personal	0.98%	Los gastos del personal frente al Activo representan el 0.98%
RENTABILIDAD		
ROA	9.04%	El Fondo genera un rendimiento del 9.04% frente a los activos
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	9.89%	El Fondo genera un rendimiento del 9.89% frente a sus ahorros.
LIQUIDEZ		
Volatilidad (Liquidez mínima requerida)	1,676,891.08	El Fondo debe mantener mínimo 1'676.891,08 para enfrentar una salida de personal
Gastos /Ingresos	14.86%	Los gastos del Fondo representan el 14.86% de los Ingresos

Fuente: Estados Financieros enviados a la SB

2.3. Semaforización de indicadores

Al 31 de diciembre de 2025 podemos observar que los indicadores en su mayoría se encuentran con un semáforo de color verde, lo que implica un riesgo bajo para el Fondo el Indicador de Liquidez nos permite verificar que el Fondo tiene los recursos necesarios para cubrir con todas sus obligaciones tanto en el corto como en el largo plazo.

El indicador de absorción nos permite verificar que porcentaje de gastos mantiene el Fondo sobre los Ingresos recibidos el cual es muy bajo ya que se realizan los gastos estrictamente necesarios.

El indicador de prestaciones nos permite medir el pago mensual de las prestaciones sobre el flujo de caja de Ingresos el cual mantiene un riesgo bajo pues se recibe los Ingresos necesarios para cubrir con las liquidaciones de partícipes.

El ROA permite medir el nivel de rendimiento generado sobre el activo alcanzando un 9.04%.

La cartera es saludable y refleja un bajo índice de morosidad del 0,18%.

La cobertura de partícipes permite identificar si nuestro activo financiero es capaz de cubrir con la cuenta individual con un indicador del 94.89% nos mantenemos muy cerca del 100%. Estos reflejan la capacidad que el Fondo tiene para cumplir con sus obligaciones.

Los gastos por operatividad del Fondo representan el 14.86%, pues se realizan los gastos estrictamente necesarios para maximizar las utilidades de los partícipes.

Tabla 4 Semaforización de Indicadores

RANGOS			
INDICADOR	DATOS		VALORES
LIQUIDEZ	(11/1) *100	(Saldo de flujo de caja (11) / Activos (1)) *100	14.32%
ABSORCIÓN	(4/51) *100	(Gastos 4 / intereses y rendimientos 51) *100	15.17%
PRESTACIONES	pago mensual prestaciones/ saldo del flujo de caja de ingresos) *100		10.04%
ROA	(5-4) *12/mes de corte/promedio 1	Ingresos (5) - Gastos (4) anualizados/activo promedio	9.04%
TASA DE MOROSIDAD	1304+1308+1312/1301+1302+1303+1304+1307+1308+1309+1310+1311+1312	(Cartera vencida / cartera total) *100	0.18%
COBERTURA DE PARTÍCIPES	(1201+1202+1203+1204+1205+1206+1301+1302+1303+1307+1309+1310+1311) /21	Activo financiero / cuenta individual (21)	94.89%
GASTOS/INGRESOS	(4/5) *100	(Gastos (4) / ingresos (5) *100	14.86%

Ponderación Nivel de Riesgo

NIVEL DE RIESGO	Bajo	Moderado	Por encima del promedio	Alto
Liquidez	Mayor o igual que 10.01%	Entre 7.31% y 10.00%	Entre 3.01% y 7.30%	Menor o igual a 3.00%
Absorción	Entre 5.00% y 25.99%	Entre 26.00% y 35.99%	Entre 36.00% y 50.99%	Mayor o igual a 51.00%
Prestaciones	Entre 0.00% y 20.99%	Entre 21.00% y 50.99%	Entre 51.00% y 80.99%	Mayor o igual a 81.00%
ROA	Mayor o igual a 7.00%	Entre 4.00% y 6.99%	Entre 2.00% y 3.99%	Menor o igual a 1.99%
Tasa de Morosidad	Menor o igual a 1.00%	Entre 1.01% y 3.99%	Entre 4.00% y 6.99%	Mayor o igual a 7.00%
Cobertura de Partícipes	Mayor o igual que 100.00%	Entre 90.00% y 99.99%	Entre 80.00% y 89.99%	Menor o igual a 79.99%
Gastos/Ingresos	Menor o igual a 29.99%	Entre 30.00% y 39.99%	Entre 40.00% y 49.99%	Mayor o igual a 50.00%

2.4. Seguimiento Planificación Estratégica

Al evaluar el avance de los indicadores estratégicos, se destacan resultados favorables que evidencian una gestión eficiente en el cumplimiento de los objetivos institucionales. De un total de 40 estrategias formuladas para alcanzar los objetivos estratégicos del Fondo, 33 han alcanzado un nivel de cumplimiento del 100 % al cierre de la presente revisión trimestral. Las 7 estrategias restantes presentan un avance significativo.

El Fondo al 31 de diciembre alcanzó el 99.27% de cumplimiento de los objetivos operativos institucionales. Este resultado refleja el compromiso de las unidades responsables con la ejecución de los planes de acción, así como la efectividad del seguimiento y monitoreo implementado por la administración del Fondo.

2.5. Seguimiento POA

A diciembre de 2025 se llevó a cabo la evaluación del cumplimiento de las tareas contempladas en la Planificación Operativa Anual (POA). Dichas tareas han sido ejecutadas de manera oportuna, atendiendo a las necesidades operativas del Fondo y respetando los plazos definidos en el POA.

Cabe destacar que el Fondo mantiene un seguimiento constante del avance de la planificación, mediante un proceso de monitoreo mensual. Esta actividad está bajo la responsabilidad directa de la Jefatura Administrativa Financiera, quien vela por el cumplimiento efectivo de la ejecución de los proyectos e iniciativas de mejora.

Este mecanismo de control permite detectar a tiempo posibles desviaciones, aplicar medidas correctivas y asegurar que las acciones institucionales se alineen con la planificación estratégica del Fondo, promoviendo así una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

Cumplimiento de metas y colocaciones hasta diciembre 2025

LINEA DE INVERSIÓN	PROGRAMADO	REAL	DIFERENCIA	%
QUIROGRAFARIO	\$ 24,899,516.59	\$ 28,873,608.11	\$ 3,974,091.52	115.96%
HIPOTECARIO	\$ 963,344.69	\$ 419,611.49	\$ (543,733.20)	43.56%
PRENDARIO	\$ 120,397.16	\$ -	\$ (120,397.16)	0.00%
TOTAL	\$ 25,983,258.44	\$ 29,293,219.60	\$ 3,309,961.16	112.74%
AFILIACIONES	1200	1095	-105	91.25%
TOTAL	1200	1095	-105	91.25%
INV. NO PRIVATIVAS	\$ 7,500,000.00	\$ 9,726,951.34	\$ 2,226,951.34	129.69%
TOTAL	\$ 7,500,000.00	\$ 9,726,951.34	\$ 2,226,951.34	129.69%

Durante el período de análisis se evidencia un sobrecumplimiento de las metas establecidas tanto para las inversiones privativas como para las inversiones no privativas, lo cual refleja una adecuada gestión financiera, así como una ejecución eficiente de las estrategias definidas para esta categoría de inversión. Estos resultados demuestran un manejo responsable de los recursos y una correcta planificación orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En lo referente al indicador de afiliaciones, se estuvo muy próximo a alcanzar la meta establecida; sin embargo, esta no se concretó debido a la cancelación de varias visitas previamente planificadas a las diferentes empresas municipales. Para el año 2026 se mantendrá y fortalecerá esta gestión, con el propósito de incrementar la cobertura de afiliaciones y alcanzar las metas propuestas.

2.6. Ejecución Presupuestaria

CUENTA	CUENTA CONTABLE	PRESUPUESTO AL 31/12/2025	REAL 31/12/2025	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
1	ACTIVOS	80,078,538.38	86,845,776.05	6,767,237.67	108.45%
2	PASIVOS	72,765,664.36	79,328,959.97	6,563,295.61	109.02%
3	PATRIMONIO	7,312,874.02	7,516,816.08	203,942.06	102.79%
5	INGRESOS	8,649,737.10	8,828,986.60	179,249.50	102.07%
51	INTERES Y RENDIMIENTOS GANADOS	8,410,988.92	8,650,736.40	239,747.48	102.85%
52	GANANCIA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	184,069.50	-	-184,069.50	0.00%
53	OTROS INGRESOS	54,678.68	178,250.20	123,571.52	326.00%
4	GASTOS	1,336,863.08	1,312,170.52	-24,692.56	98.15%
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	0.00%
43	GASTOS DE PERSONAL	623,240.57	607,122.54	-16,118.03	97.41%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	339,658.82	260,380.14	-79,278.68	76.66%
45	GASTOS FINANCIEROS	32,550.54	30,687.86	-1,862.68	94.28%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	118,655.24	92,557.14	-26,098.10	78.01%
47	DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	215,536.73	315,560.35	100,023.62	146.41%
48	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	7,221.18	5,862.49	-1,358.69	81.18%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	7,312,874.02	7,516,816.08	203,942.06	102.79%

El Fondo Municipio de Quito ha alcanzado un 102,07% de cumplimiento respecto a los ingresos presupuestados al período evaluado, superando las proyecciones iniciales.

En detalle, la cuenta contable 51 registra los rendimientos obtenidos por la colocación de inversiones, tanto privativas como no privativas; la cuenta 52 recoge las ganancias por valuación de activos financieros; mientras que la cuenta 53, correspondiente a “Otros Ingresos”, refleja los intereses generados por los saldos mantenidos en cuentas de ahorro. Estos tres componentes han contribuido significativamente al superávit de ingresos registrado.

En cuanto a los gastos, el Fondo presenta una ejecución del 98.15% respecto al presupuesto anual. Este porcentaje se encuentra influenciado, principalmente, por el registro contable en la cuenta 47, la cual incluye provisiones contables tales como provisión de cartera, depreciación de activos fijos y amortización de licencias. Es importante señalar que estos registros no representan desembolsos de efectivo, sino ajustes contables requeridos por la normativa legal vigente.

El resto de los rubros de la ejecución presupuestaria muestran un sobrecumplimiento respecto a lo establecido en el presupuesto del año 2025, lo cual responde a una mayor ejecución de actividades y proyectos programados, en concordancia con los objetivos estratégicos del Fondo.

2.7. Ranking de Fondos



RANKING DE LOS FONDOS



SEGUNDO FONDO MÁS GRANDE EN CARTERA



TERCER FONDO MÁS GRANDE EN AHORRO



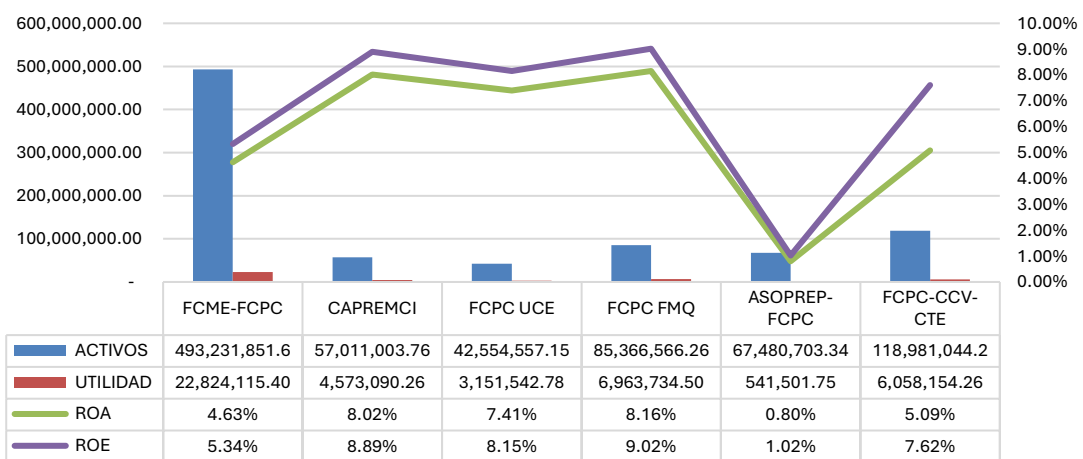
TERCER FONDO MÁS GRANDE EN TAMAÑO DE
ACTIVOS Y PASIVOS

El Fondo Municipio de Quito
está entre los mejores
gracias a la confianza y
preferencia de nuestros
participes

Fuente: Superintendencia de Bancos

El Fondo Municipio de Quito se posiciona como el fondo más rentable, al ser comparado con los cinco fondos más grandes del país. Este resultado refleja una gestión financiera eficiente, sostenida en políticas de inversión responsables, estrategias de diversificación del portafolio y un riguroso control de riesgos.

Comparativo FMQ - FCPC (nov -2025)

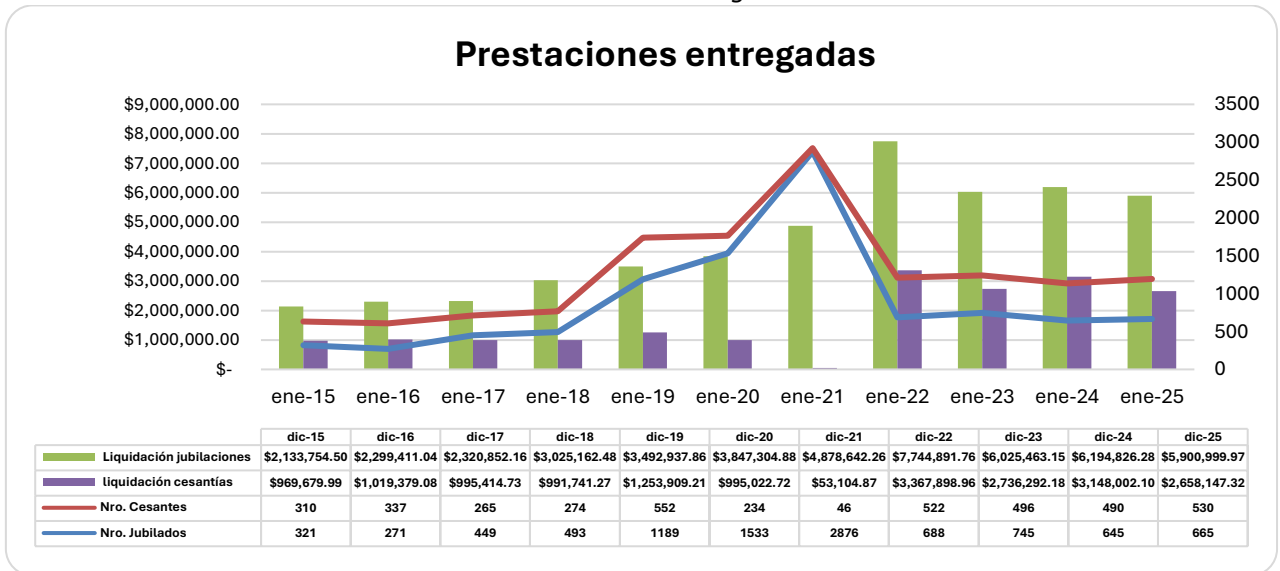


3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1. Prestaciones entregadas

El Fondo Municipio de Quito desde el 2015 a diciembre 2025 ha mantenido la liquidez necesaria para atender las cesantías, jubilaciones e imprevistos.

Ilustración 14 Prestaciones Entregadas



3.5. Estadísticas de las observaciones de los organismos de control

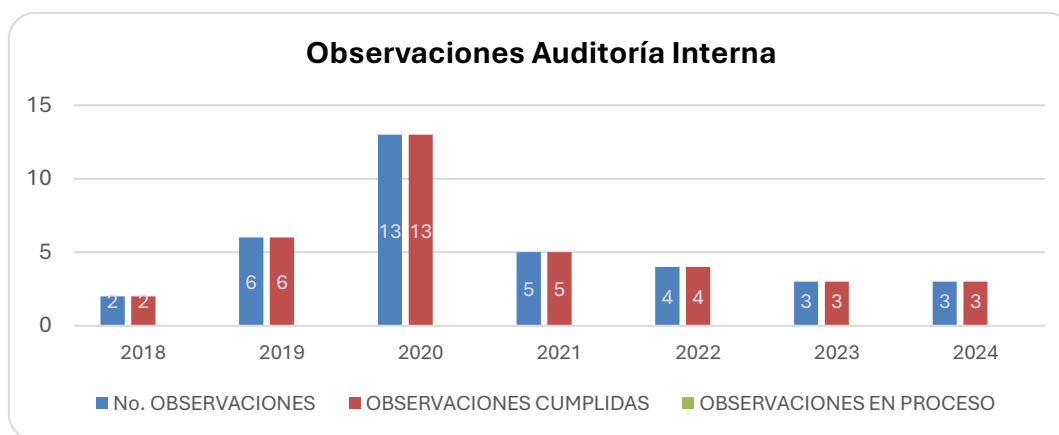
- Auditoría Externa

AÑOS	FIRMA AUDITORA	No. OBSERVACIONES	OBSERVACIONES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES EN PROCESO
2019	ACEVEDO & ASOCIADOS	9	9	
2020	ACEVEDO & ASOCIADOS	4	4	
2021	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	19	19	
2022	ACEVEDO & ASOCIADOS	7	7	
2023	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	7	7	
2024	CONSULTORA JIMÉNEZ ESPINOSA CÍA.LTDA.	14	14	
	TOTAL	60	60	



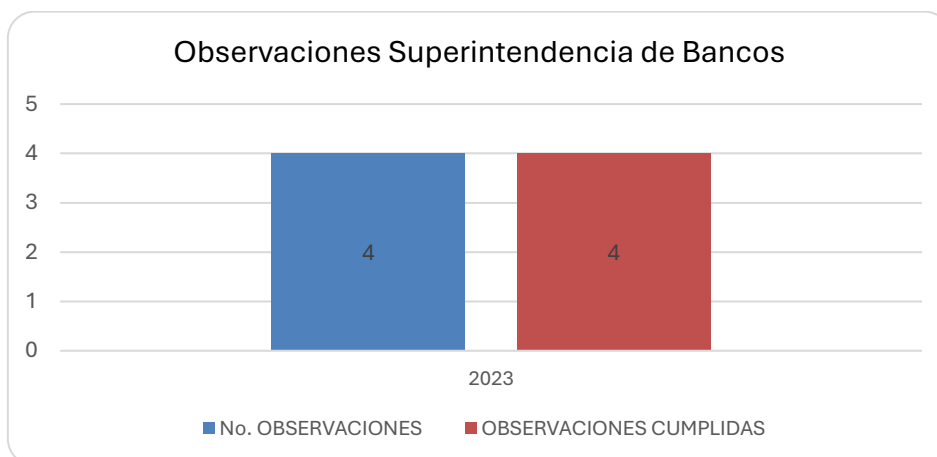
- Auditoría Interna

AÑOS	AUDITOR INTERNO	No. OBSERVACIONES	OBSERVACIONES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES EN PROCESO
2018	DR. OMAR VINICIO HERRERA	2	2	
2019	DR. OMAR VINICIO HERRERA	6	6	
2020	DR. OMAR VINICIO HERRERA	13	13	
2021	DR. OMAR VINICIO HERRERA	5	5	
2022	DR. FREDDY HIDALGO A.	4	4	
2023	DR. FREDDY HIDALGO A.	3	3	
2024	DR. FREDDY HIDALGO A.	3	3	
	TOTAL	36	36	0



- Superintendencia de Bancos

AÑOS	ENTE REGULADOR	No. OBSERVACIONES	OBSERVACIONES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES EN PROCESO
2023	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	4	4	0
	TOTAL	4	4	0



Durante el año 2025, el Fondo ha dado cumplimiento al 100 % de las observaciones formuladas tanto por Auditoría Interna como por Auditoría Externa, evidenciando una gestión responsable y orientada al fortalecimiento del control interno y la mejora continua de sus procesos. Adicionalmente, en el transcurso de este período no se han registrado observaciones por parte de la Superintendencia de Bancos, lo cual refleja el adecuado cumplimiento de la normativa legal y regulatoria vigente.



4. SITUACIÓN TECNOLÓGICA

4.1. Infraestructura General

El FMQ opera con una arquitectura híbrida:

- Servidor virtualizado para el Core en producción dentro de un centro de datos certificado TIER III.
- Servidor virtualizado de acceso para red (Windows Active Directory) dentro de un centro de datos certificado TIER III.
- Servidores físicos para ambientes de pruebas dentro de un centro de datos en nuestras instalaciones.
- Los centros de datos están conectados dentro de una red privada WAN usando tecnología de nivel 3 (L3), que permite asegurar, segmentar y controlar el tráfico de red tanto externo como interno.

4.2. Seguridad Física

En sitio Centro de Datos Fondo:

- Acceso controlado: Solo personal autorizado puede ingresar al área de servidores se maneja el registro en bitácoras de acceso, el acceso es mediante tarjetas magnéticas con acceso único.
- Protección ambiental: Sistemas de aire acondicionado, control temperatura, control de humedad y energía ininterrumpida (UPS).
- Protección Perimetral: Alarma en la puerta de acceso y seguridad electromagnética
- Videovigilancia: Cámaras y sensores para detectar intrusiones.

En el Centro de datos TIER III:

- Redundancia: Equipos duplicados para evitar interrupciones.
- Seguridad 24/7: Guardias, cámaras, y múltiples controles de acceso.
- Protección contra desastres: Sistemas contra incendios, terremotos, inundaciones y fallos eléctricos.
- Características generales ofertados por el proveedor del centro de datos:

GENERAL	GUAYAQUIL – TIER IV TCC I	QUITO – TIER III TCC II
Tipo de edificio	Independiente (400 RACKS)	Independiente (360 RACKS)
Personal	24x7x365	24x7x365
Caminos de distribución	2 activos	1 activo / 1 pasivo
Redundancia	2N (Tolerante a Fallas)	N+1 (mantenimiento concurrente)
Climatización	Ininterrumpida	1 activo / 1 pasivo
Puntos únicos de fallo	Ninguno	Ninguno
Disponibilidad	99,995%	99,982%
Conexión entre DC's	2 Lambdas (20Gbps) REDUNDANTE	2 Lambdas (20Gbps) REDUNDANTE

ARQUITECTÓNICA	GUAYAQUIL – TIER IV TCC I	QUITO – TIER III TCC II
Suelo técnico (reforzado, antiestático, antideslizante, antielástico)	2500 m ² - Construcción	2400 m ² - Construcción
Separación de clientes	1000 m ² - Área Útil	900 m ² - Área Útil
Servidores	400 racks de capacidad	360 racks de capacidad
Otros espacios	Jaula dedicada, rack dedicado, rack compartido, Servidores Físicos y Virtuales, Espacio para oficinas, aparcamiento, zona de descarga, almacén	

AMBIENTE	GUAYAQUIL – TIER IV TCC I	QUITO – TIER III TCC II
Parámetros de control ambiental	2500 m ² - Construcción	2400 m ² - Construcción
Refrigeración de salas	1000 m ² - Área Útil	900 m ² - Área Útil
Temperatura controlada de 20°C+/-1°C y humedad relativa del 50% (+/- 5%)	400 racks de capacidad	360 racks de capacidad
Aire acondicionado redundante independiente en cada sala en configuración 2N rotativo. Jaula dedicada, rack dedicado, rack compartido, Servidores Físicos y Virtuales, Espacio para oficinas, aparcamiento, zona de descarga, almacén		

SEGURIDAD	GUAYAQUIL – TIER IV TCC I	QUITO – TIER III TCC II
Control de incendios	Sistema de detección constituido por detectores iónicos de humos y gases de combustión	
	Zonas de detección controladas por central analógica micro procesada modular con la plena autonomía de señalización, centralización de fuego y avería. Agente extintor ECARO - 25	
Seguridad con personal	Equipo de seguridad 24x7x365	
Circuito cerrado de televisión	Total cobertura de zonas externas e internas	
Control de accesos	Control de acceso biométricos con lectores de tarjetas de proximidad	
Grabación digital de imágenes	Registro de accesos a los Datacenters	

4.3. Seguridad de Red

Conexión WAN (L3):

- Comunicación a través de equipos Firewall para proteger el enlace y el acceso al datacenter
- Router dedicado para el enlace L3
- Control de tráfico: Se aplican reglas para decidir qué datos pueden pasar y cómo.
- Control de puertos, aplicaciones y navegación

Red interna y equipos de red:

- Firewalls: Filtran el tráfico y bloquean accesos no autorizados.

- Switches y routers: Dirigen el tráfico de forma eficiente y segura.
- Sistemas de detección: Identifican intentos de ataque o anomalías.
- Sistema antivirus: Consola centralizada de administración, control y actualización

4.4. Seguridad de los Servidores

Servidores físicos:

- Aislamiento: No están expuestas hacia el exterior a través de IP's públicas, solo se tiene acceso interno con IP's dentro de la red local, con acceso controlado mediante el firewall.
- Acceso limitado: Solo técnicos autorizados pueden operarlos, actualizar o instalar software.
- No tienen acceso a internet

Servidores virtualizados:

- Hipervisores seguros: Software que gestiona las máquinas virtuales.
- VLANs: Separación lógica de servicios para evitar que un problema afecte a todos.
- Backups automáticos: Copias de seguridad frecuentes para recuperación rápida, se tiene un respaldo diario de todas las virtualizaciones.

4.5. Gestión de Vulnerabilidades

- Escaneos periódicos: Se revisa si hay fallas o debilidades en el sistema.
- Actualizaciones controladas: Se instalan parches de seguridad en horarios definidos.
- Inhabilitación de Puertos USB en equipos de usuario final
- Se realizan Hackeos Éticos para minimizar las amenazas.

4.6. Políticas y Cumplimiento

- Manuales y procedimientos internos del Fondo
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales
- Políticas de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio.
- Normas internacionales:
 - ISO/IEC 27001 para seguridad de la información.
 - ISO/IEC 32000 para continuidad del negocio
- El personal recibe formación sobre buenas prácticas.
- Planes de contingencia y recuperación.
- Políticas de grupo con limitación por perfiles

4.7. Seguridades implementadas para el Core del Fondo - SIAC

- Acceso controlado al servidor
- Actualizaciones del sistema operativo, gestor de base de datos y aplicaciones de Windows
- Aislamiento de los servidores externos hacia el Fondo
 - Servidor de Páginas Web Fondo
 - Servidor de páginas Web SIAC
 - Redireccionamiento a través de servidores y puertos
- Certificados SSL para la comunicación

- Roles y perfiles de acceso a los usuarios internos
- Auditoría de conexión y transaccionalidad dentro del Core.
- Restricción de acceso a los usuarios externos a través de la página web y app.
- Backup diario de la base de datos del Core, automatización de la transmisión de los archivos a medios de almacenamiento externo.
- Backup diario de las virtualizaciones completas administradas por el proveedor.

4.8. Seguridades implementadas por los proveedores externos

Se adjuntan los siguientes informes de seguridad:

- Documento de Seguridades de Asistecooper – SIAC
- Documento de Seguridades de UANATACA – Firma digital
- Certificados de cumplimiento con normas ISO y estándares de seguridad de Telconet.

5. SITUACIÓN JURIDICA

5.1. Procesos Legales

Dentro de la Gestión de Riesgo Legal, desde el 2015 hasta la actualidad, el Fondo ha contado con un asesor legal externo que ha permitido mitigar el riesgo y atender las necesidades judiciales institucionales, tercerías, juicios por recuperación de cartera y otras consultas legales que han permitido al Fondo manejarse en cumplimiento de las normas legales vigentes y hacer frente a todos los contingentes presentados.

El Fondo mantiene los siguientes juicios:

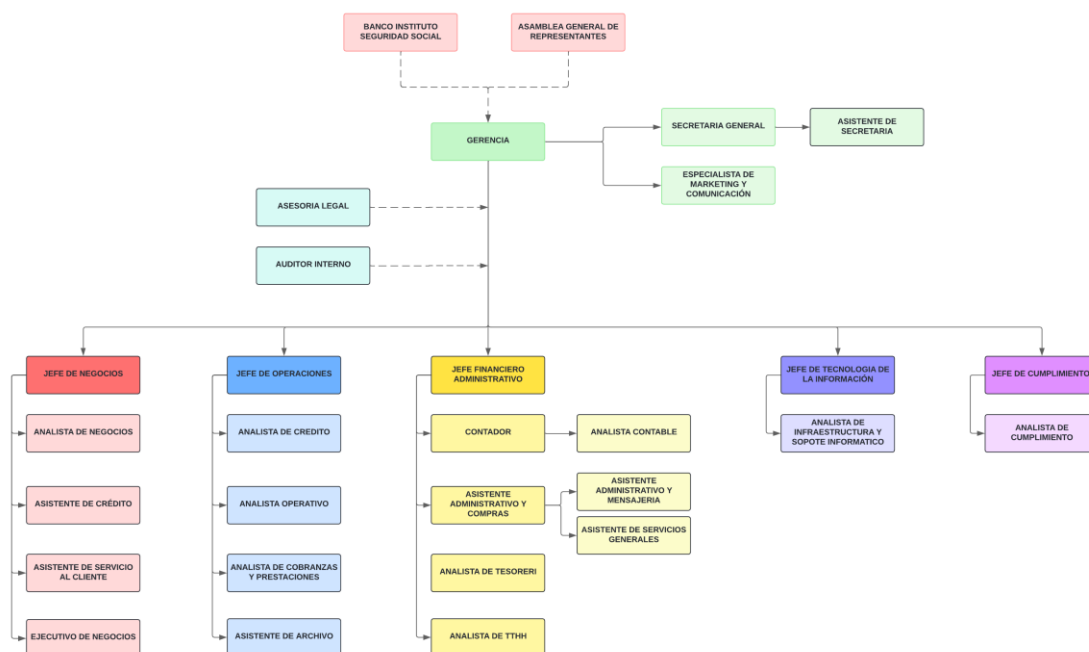
- 19 juicios por recuperación de valores vencidos.
- 4 juicios por tercerías.
- 1 tramite por ejecución de acta de mediación

Gestiones judiciales recuperación valores:

- Se recibió la sentencia favorable para el cruce de cuenta individual con los valores vencidos del juicio presentado.
- Se registran ocho casos en los cuales se ha solicitado el archivo del proceso judicial, dado que se ha gestionado exitosamente la recuperación correspondiente.
- El 29 de junio del 2018 se solicitó la devolución de pago indebido por concepto de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2015. En diciembre del 2021 se recibió la Resolución favorable para la devolución de \$129.481,79 más intereses.

6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL -GOBIERNO CORPORATIVO

6.1. Estructura Organizacional



6.2. Gobierno Corporativo

A partir de la elección de representantes se han coordinador las siguientes comisiones:

- Comisión de Auditoría,
- Comisión de Inversiones,
- Comisión de Ética,
- Comisión de Prestaciones,
- Comisión de Riesgos,
- Comité de Inversión y Crédito

Estas Comisiones han permitido mantener el manejo de un Buen Gobierno Corporativo y con una comunicación integral entre la Gerencia y las diferentes comisiones los partícipes puedan mantenerse informado de todas las acciones realizadas por el Fondo.

Todos los meses se presenta la Brecha de Liquidez al Comité de Inversión y Crédito el cual toma las decisiones en base a la liquidez presentada, protegiendo los recursos de los partícipes.

Asambleas y Reuniones durante el 2025

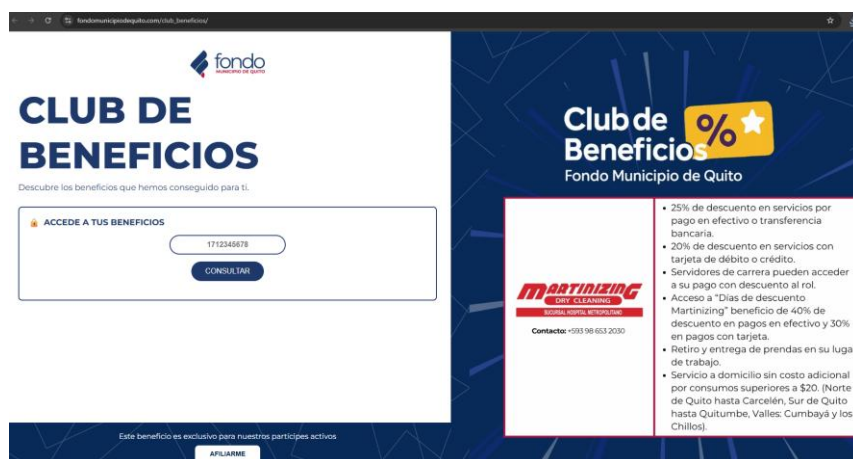
- Asamblea Extraordinaria de Representantes
 - Asamblea Extraordinaria No.1 el 17 de febrero de 2025
 - Asamblea Extraordinaria No.2 el 15 de marzo de 2025
 - Asamblea Extraordinaria No.3 el 17 de abril de 2025

- Asamblea Extraordinaria No.4 el 06 de septiembre de 2025
 - Asamblea Extraordinaria No. 5 el 30 de octubre de 2025
 - Asamblea Extraordinaria No. 6 el 13 de noviembre de 2025
- El 15 de marzo se lleva a cabo la Asamblea General Ordinaria de Representantes.
- Directorio de la Asamblea de Representantes
 - Reunión de Trabajo No. 1 el 03 de febrero de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 2 el 26 de febrero de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 3 el 13 de marzo de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 4 el 10 de junio de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 5 el 08 de agosto de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 6 el 08 de agosto de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 7 el 20 de octubre de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 8 el 29 de octubre de 2025
- Comisión de Auditoría:
 - Reunión de Trabajo No. 1 el 29 de enero de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 2 el 22 de febrero de 2025
- Comité de Inversión y Crédito
 - Comité No. 01-2025 el 24 de enero de 2025
 - Comité No. 02-2025 el 24 de febrero de 2025
 - Comité No. 03-2025 el 25 de marzo de 2025
 - Comité No. 04-2025 el 22 de mayo de 2025
 - Comité No. 05-2025 el 20 de junio de 2025
 - Comité No. 06-2025 el 21 de julio de 2025
 - Comité No. 07-2025 el 22 de agosto de 2025
 - Comité No. 08-2025 el 29 de septiembre de 2025
 - Comité No. 09-2025 el 24 de octubre de 2025
- Comisión de Prestaciones
 - Reunión de Trabajo No. 1 el 10 de marzo de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 2 el 27 de marzo de 2025
 - Reunión de Trabajo No. 3 el 05 de agosto de 2025
- Comisión de Riesgos
 - Reunión de Trabajo No.1 el 19 de febrero de 2025
 - Reunión de Trabajo No.2 el 29 de julio de 2025
- Comisión de Comunicación y promoción
 - Reunión de Trabajo No.1 el 15 de abril de 2025
- Comisión de Bienestar Social
 - Reunión de Trabajo No.1 el 26 de mayo de 2025
- Comisión de Ética
 - Reunión de Trabajo No.1 el 31 de julio de 2025



7. PRINCIPALES ASPECTOS OPERATIVOS

En el año 2025 se habilitó el enlace del Club de Beneficios, una plataforma exclusiva creada para que los partícipes puedan conocer a una amplia gama de descuentos, promociones y ventajas preferenciales por formar parte del Fondo. A través de este portal, los afiliados pueden conocer de beneficios especiales en diversas empresas aliadas, que ofrecen productos y servicios en diferentes categorías, fortaleciendo así el valor agregado de ser partícipe y promoviendo el bienestar integral de los partícipes.



En octubre de 2025, la institución dio un importante paso hacia la innovación tecnológica al habilitar el crédito en línea para todos los partícipes. Este nuevo servicio se encuentra respaldado por la cuenta individual de cada afiliado, garantizando seguridad, transparencia y agilidad en el proceso crediticio. Con esta implementación, el Fondo se posiciona como la primera entidad en su categoría en ofrecer este tipo de producto digital, marcando un hito en la modernización de sus servicios financieros.



El Fondo ha ejecutado de manera continua las auditorías anuales desde el año 2015, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la normativa vigente. Dichos procesos de revisión se han llevado a cabo con el propósito de evaluar la razonabilidad de la información financiera, la eficacia de los controles internos y el cumplimiento de las políticas institucionales. Asimismo, durante el presente ejercicio se ha realizado la auditoría correspondiente al año en curso, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión administrativa y financiera del Fondo.

Atentamente,

Christian Escobar F.

Representante Legal

**FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACIÓN Y CESANTÍA DE LOS
EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE QUITO Y SUS EMPRESAS MUNICIPALES- FONDO MUNICIPIO
DE QUITO**

